

PRESENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA EDUCACIÓN. EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Autores:

Daniel Rodrigo Cano. Agencia Medio Ambiente y Agua. C/ Torres Alarcón, 4-3ºC. 41010, Sevilla. agencia.dani@gmail.com. 675.525.649

Pablo Maraver López. Universidad de Huelva. pablomaraverlopez@gmail.com. 606.593.507

Modalidad de participación: Presencial (X) No presencial ()

Póngase una cruz donde proceda

Tema de debate:

Redes sociales y entornos virtuales de aprendizaje

Resumen.

El desarrollo de la tecnología en los últimos años permite asegurar que las redes sociales pueden convertirse en útiles herramientas a incorporar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La formación en materia audiovisual resulta fundamental para mejorar el futuro de las nuevas generaciones, mediante la prevención de situaciones de riesgo y la alfabetización mediática. Por este motivo, en el presente trabajo se ofrecen indicadores que apuntan a la necesidad de incluir la competencia mediática en el currículum educativo. Esta incorporación debe ser llevada a cabo a lo largo de todo el ciclo vital, pero especialmente en aquellos sectores más significativos para que, desde las edades más tempranas, las personas podamos desarrollar las destrezas y habilidades para la colaboración en una sociedad cambiante como es la sociedad del conocimiento.

Palabras clave: competencia mediática, prevención, colaboración (entre 3 y 5 palabras).

Introducción

Los autores Bringué y Sábada (2009) aciertan a denominar “generación interactiva” como aquella que “destaca por el uso global que realiza de todos los servicios y contenidos de Internet” y tiene datos que son abrumadores: “el 71% de los adolescentes utiliza las redes sociales con un ligero predominio de las chicas frente a los chicos. Por edad, a partir de los 14 años el uso de redes sociales supera el 80% hasta

alcanzar una cota máxima de uso del 85% a los 17 años”.

En la misma línea el informe La Sociedad de la Información apunta que en 2013 el 71,6% de la población española había accedido a internet en los últimos tres meses, de los que el 94,5% de los jóvenes (16-24 años) han participado de alguna red social en los últimos tres meses (Fundación Telefónica, 2014).

Las redes sociales como Facebook, YouTube, Twitter y Tuenti, especialmente pero también LinkedIn, Vkontakte, Google+, Myspace, Flickr, Yelp, Scribd, Pinterest, Tripadvisor, Instagram, y un sin fin más... lo queramos o no ya forman parte de nuestras vidas. El fácil acceso y el número de horas que los adolescentes pasan ante las mismas preocupan a expertos y organizaciones que como la UNESCO plantea programas para aprender a leer a través del móvil (West y El Chew, 2014) o diferentes directivas europeas a favor de la alfabetización mediática desde el año 2007 como bien recoge Aguaded (2013), y, anteriormente, en 2009 la Revista Comunicar en su número 32 había dedicado un número a las Políticas de educación en medios, donde se recoge numerosos ejemplos de alfabetización mediática en Marruecos, Mauritania, Túnez, Senegal, Nigeria, Siria, Egipto, Jordania (Naji, 2009), en el continente indio (Das, 2009), en Hong Kong (Cheung, 2009), Corea del Sur (Jeong, 2009), Canada (Wilson y Duncan, 2009)... otras iniciativas más cercanas y directas como pantallasamigas.net¹ que asesoran, investigan, difunde y crean materiales con la misión la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías y el fomento de la ciudadanía digital responsable en la infancia y la adolescencia.

Las redes sociales y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) están por todos lados, al alcance de toda la ciudadanía. Aunque tal y como indica Cobo, lo importante no es tanto el acceso a las TIC sino la habilidad para combinar y generar nuevos conocimientos; así pues, “las tecnologías digitales no son más que una interfaz que permite acceder a información y explotarla para generar valor agregado” (Cobo, 2010: 140-141). Ahora bien, como coinciden muchos expertos, es necesario trabajar con los estudiantes destrezas y habilidades relativas a la búsqueda y selección crítica de la información, a la capacidad de construir conocimiento de forma colaborativa y de trabajar en equipo y en red.

Las personas aprendemos aquello que nos suscita interés, todo lo que nos motiva y en lo que hemos tenido la oportunidad de participar activamente. Por ello, la incorporación de las tecnologías y las redes sociales en el proceso de enseñanza aprendizaje de las nuevas generaciones se ha convertido en una necesidad. Así, encontramos ya escuelas con profesorado que incorpora las tecnologías en el aula, ofreciendo al alumnado la oportunidad de investigar, manipular, descubrir y adquirir el conocimiento a través de la interacción con los nuevos recursos disponibles. En este sentido, desde las universidades debemos continuar trabajando para formar a futuros profesionales que sean capaces de desempeñar su labor educando en medios a las nuevas generaciones. Tal y como afirman Pérez y Delgado (2012), “es necesaria una

¹ <http://www.pantallasamigas.net/>

acción educativa para conseguir ciudadanos competentes mediáticamente, que sepan buscar y discriminar la información, comprenderla, expresarse con y a través de los medios, participar activamente, comunicarse...”. Además, su estudio pone de manifiesto que hay un creciente interés por la formación en medios, enfocándose hacia los docentes encargados de la preparación de las competencias de su alumnado.

La implantación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) contempla la competencia digital como una de las competencias del currículo, y cita las TIC como importantes tan solo aparecen alusiones referentes a la educación para los medios en los criterios de evaluación de algunos bloques de contenido de las áreas de Educación Primaria. A modo de ejemplo, en el caso de los criterios de evaluación del bloque 1 del área de Lengua Castellana y Literatura encontramos: “valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas”; o dentro del bloque 2 para la expresión artística –la cual aparece como una asignatura optativa a elegir por las diversas Comunidades Autónomas españolas- encontramos: “Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido”. Esta situación nos permite asegurar que se va a obviar las directivas europeas de una asignatura sobre educación mediática que fomente el espíritu crítico y reflexivo limitando el acceso a una democracia digital y a un gobierno abierto y participativo.

En los últimos 20 años las políticas educativas regulan normas y dotan de presupuestos para la inclusión de las TIC en el sistema educativo, sin embargo, en el estado español no se incluye en los currículos la competencia de “tratamiento de la información y competencia digital” hasta la Ley Orgánica de Educación en 2006 en Educación Infantil y Primaria, en 2007 se incluirá también en Educación Secundaria Obligatoria. Hasta llegar a la formulación de la normativa y al programa Escuela 2.0, se desarrollaron distintos proyectos como ATENEA, el programa nacional de tecnologías de la información y la comunicación (PNTIC), la creación del centro nacional de información y comunicación educativa (CNICE) y transformado en el Instituto de Tecnologías Educativas (ITE) (Area, 2012).

A finales del año 2008, el Parlamento Europeo definía la alfabetización mediática como «aquella que implica la capacidad de comprender y valorar críticamente los diversos aspectos de los distintos medios de comunicación, consiguiendo filtrar certeramente la información recibida a través del torrente de datos y de imágenes» y recomendaba la inclusión de una asignatura de educación mediática en las escuelas europeas. Además, Ferres y Piscitelli (2012) afirman que «La competencia mediática comporta el dominio de conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con seis dimensiones básicas, de las que ofrecen los indicadores principales. Estos indicadores

tienen que ver, según los casos, con el ámbito de participación como personas que reciben mensajes e interaccionan con ellos (ámbito del análisis) y como personas que producen mensajes (ámbito de la expresión)». En la misma línea, Gutiérrez y Tyner (2011) nos remarcen que «la alfabetización mediática se centran en cinco posibles competencias básicas, a las que nos referimos como las 5Ces: comprensión, pensamiento crítico, creatividad, consciencia intercultural y ciudadanía».

A la hora de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje, hay que tener presente que no se da exclusivamente en el ámbito escolar. Por lo tanto, para conseguir el éxito en la educación, debemos abarcar también la familia y la sociedad. En el estudio realizado por Larrosa y García-Fernández (2014), se evidencia la necesidad de colaboración entre las familias y las instituciones educativas, sobre todo a medida que va aumentando la edad de los estudiantes. Una implicación activa de la familia en la vida escolar de sus hijos es el mejor aliado para el éxito de la educación. Estos autores proponen en su estudio una serie de atributos y recursos para la colaboración entre familia y profesorado basados en la confianza, el compromiso y la satisfacción.

Estas innovaciones tienen asociados situaciones de riesgos que afectan al individuo, a la familia, a la educación y a la sociedad. La generalización de los ciberhogares, entornos equipados y conectados, Bringué y Sábada (2009) con habitantes menores de 18 años “autónomas y autodidactas, movilizadas, multitareas, creativas y precoces en el uso de las nuevas tecnologías, que aprovechan al máximo las pantallas para comunicarse, conocer, compartir, divertirse y, en menor medida, para consumir”.

La necesidad de fiabilidad en la información en un mundo global y de fácil acceso a la misma desde la tecnología móvil como el “dispositivo más utilizado para acceder a la internet por el 63,2%”, por los jóvenes de 16 a 24 años (Fundación Telefónica, 2014) conlleva el riesgo “de no saber diferenciar las informaciones veraces” (Vinader y De La Cuadra, 2012). Además el inicio en la telefonía móvil por parte de los menores españoles se sitúa alrededor de los 10-12 años (Caldeiro y Agueda, 2012)

Compartiendo la visión de Robles y Molina (2007) “las brechas digitales son consecuencia de las desigualdades sociales que se estructuran en las sociedades modernas”, es necesario estar atentos y resolver, a través de políticas de reducción de la brecha pero también desde la educación para recortar la distancia que se produce por edad, clase social o el nivel de estudios.

Otros riesgos asociados al mal uso de las TIC por parte de adolescentes como las que se describen en pantallasamigas.net: ciberviolencia de género, cyberbullying, grooming, sexting, sextorsión, cibercrimes, derecho a la privacidad y tecnoadicciones.

Ante los riesgos descritos como el posible aumento del consumo dada la facilidad de acceso al mismo, la falta de capacidad crítica para discernir la información veraz de la que no lo es y las distancias de la brecha digital por motivos sociales, nos exige analizar un conjunto de herramientas y redes sociales a partir de experiencias

educativas mediadas por las nuevas tecnologías con la finalidad de evidenciar las fortalezas y debilidades de la presencia de las redes sociales en el contexto educativo y así poder realizar propuestas de actuación que persigan la optimización de la educación.

Redes sociales en experiencias educativas

Dedicamos este apartado al análisis de experiencias educativas actuales llevadas a cabo mediante la utilización de las nuevas tecnologías. El uso de blogs en la educación se puede considerar un clásico dentro de la educación TIC dado que desde el año 2001 redes de profesores utilizaron weblogs en el ámbito anglosajón, con portales como Schoolblogs.com o Education Bloggers Network, en todo caso hoy se continúan utilizando lo que Tíscar (2005) denomina “edublogs, por tratarse de un procesos de enseñanza-aprendizaje en contexto educativo.”

En España las primera experiencias citadas por Tíscar (2005) parte de la universidad a partir de 2004 en la Universidad de Navarra y hoy es una herramienta extendida en todos los niveles educativos y en distintos ámbitos que utilizan bitácoras por su dinamismo y proyección (Meneses y Ballesteros, 2008).

El edublog permite al alumnado publicar información, imágenes y otros recursos. El empleo de esta herramienta en el aula facilita el aprendizaje para el alumnos en la organización del discurso, fomenta el debate, facilita la construcción de la identidad y la creación de comunidades de aprendizaje, potencia el compromiso con la audiencia. Para el docente el uso de la bitácora permite un apoyo al e-learning, facilitan la documentación y el seguimiento de los alumnos (Tíscar, 2005).

Además los edublogs permiten procesos enseñanza-aprendizaje específicos como el que indica Ojeda (2013) en el establecimiento de competencias lectoescritoras a partir del desarrollo de actividades constructoras relacionadas con el área de Lengua Castellana. En esta ocasión, las competencias analizadas fueron la competencia textual, la competencia pragmática, la competencia gramatical y la competencia semántica. Los resultados evidenciaron numerosas ventajas a la hora de utilizar el blog para el desarrollo de las actividades escolares entre las que se destacan: la estimulación y mejora de las competencias lectoescritoras, la motivación del alumnado y su rol activo, la interacción entre los estudiantes y el docente, el trabajo en equipo, el aprender a usar adecuadamente elementos como sonidos, imágenes, vídeos y animaciones, y finalmente, el uso de un espacio virtual de aprendizaje para la visibilidad y la retroalimentación del aprendizaje.

En concreto los edublogs “proporciona información sobre cómo escriben los estudiantes, qué construcciones realizan, cómo realizan las actividades propuestas, cómo llevan a cabo el proceso de aprendizaje mediado por el uso del blog, y cómo ayuda el blog en las competencias lectora, escritora y comunicativa” (Ojeda, 2013)

Redes como Educablog² o Innova³ o Novadors⁴, intercambian información y experiencias en Educ@conTIC⁵, un portal que presenta miles de experiencias, orientaciones y realidades sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje en línea. Experiencias educativas que se realizan a través de las TIC son, hoy en día, numerosas, como ejemplo el TOP 100 de las innovaciones educativas publicado recientemente por la Fundación Telefónica que recoge proyectos eficaces para fomentar las vocaciones científico-tecnológicas (Fundación Telefónica, 2014b).

El desarrollo de los edublogs ha experimentado un fuerte crecimiento dada la facilidad en la edición y mantenimiento de los mismos, soportes gratuitos como Blogger o Wordpress así como la posibilidad de integrar de forma sencilla imágenes, sonidos y vídeos.

Por otro lado, cabe resaltar que en la lista publicada cada año por Jane Hart del Centre of Learning & Performance Technologies sobre las 100 mejores herramientas para el aprendizaje, en 2012 las tres que encabezaban la lista eran, por orden, Twitter, Youtube y Google Drive. Siguiendo el orden cronológico, Youtube apareció en 2005 para compartir vídeos, Twitter llegó en 2006 convirtiéndose en la principal red de microblogging a través de 140 caracteres, y Google Drive es un programa para almacenar y crear documentos en línea de forma colaborativa que surgió en 2010.

A continuación relacionamos algunas experiencias con estas redes sociales:

Twitter: Twitter es una red social que nos permite comunicarnos, aprender, compartir y proponer tareas motivadoras a nuestro alumnado que accede fácilmente desde sus dispositivos móviles de forma continua. Esta herramienta permite compartir enlaces a diferentes espacios de Internet como vídeos, prensa digital, fotografías, revistas científicas de investigación, blogs, sitios web, otras redes sociales, etc.

Diferentes proyectos colaborativos educativos utilizan twitter como herramienta para compartir la información recogidos por López García, Sánchez Gómez y Palacios (2013) entre ellos, proyecto Espurn@, Cero en Conducta, Lóva, El Barco del Exilio....

En el estudio de Iglesias y Rodrigo (2013) se propuso al alumnado de una asignatura utilizar Twitter como canal de comunicación e interacción fuera del aula con objeto de incentivar la búsqueda de información en la red y de compartir el conocimiento entre los propios compañeros. Para esto se creó un *hashtag* específico para la asignatura. Respecto a la monitorización, cabe señalar una advertencia a fin de facilitar la tarea: la herramienta *hootsuite* permite monitorizar el hashtag utilizado, mostrando el flujo de mensajes enviados, lo cual ayuda a que el docente pueda ir haciendo comentarios en clase sobre los enlaces más interesantes y también facilita el control de la cantidad y tipo de mensajes enviados por cada estudiante.

² <http://www.educablog.es/>

³ <http://www.red-innova.net/Inicio-Redes>

⁴ <http://www.novadors.org/>

⁵ <http://www.educacontic.es/>

Youtube: El vídeo educativo ha sido un recurso muy utilizado aunque inicialmente “como una sucesión de imágenes de bajo nivel de estructuración” (De Pablos, 1986).

No es de extrañar que encontremos cada día más experiencias educativas que utilizan Youtube como recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje, como ejemplos el desarrollo de los MOOCs , como la Khan Academy⁶ o los Ted Talk⁷ o los desarrollados en en el CEIP Gran Capitán de Montilla en la provincia de Córdoba en el que se utilizó Youtube para el Desarrollo de la competencia matemática (Ramírez, 2012). Por ello, es importante destacar ciertos aspectos positivos y negativos de la facilidad con la que podemos acceder y utilizar esta red. Como aspectos negativos destacan la falta de privacidad de las personas, ya que cualquier situación grabada puede ser subida a la red y ser visualizada por millones de personas. También la cuestión de los derechos de autoría de las producciones es un factor a tener en cuenta. Podemos encontrar vídeos y otros materiales audiovisuales que son reproducidos en la red sin la autorización de sus autores. Finalmente, factores como la discriminación, imágenes inadecuadas como la exposición de menores, drogas o violencia, pueden ser visionados al estar al alcance en la red.

Por otro lado, los aspectos positivos son el respeto a la libertad de expresión, el intercambio de información a escala mundial sobre cualquier temática, nos acerca al conocimiento de otras culturas. También el componente de la diversión que atrae a miles de jóvenes a visualizar vídeos que despiertan la curiosidad.

El siguiente ejemplo trata de un profesor de física que fomenta la realización por parte del alumnado de presentaciones que versan sobre el contenido estudiado en su asignatura. Tras la elaboración, deben presentar su producción en el aula en equipos de tres miembros. Para poder llevar a cabo esta experiencia, el alumnado es estimulado para desarrollar al máximo su creatividad, consultar libros, páginas web, revistas, programas de televisión y radio...durante la exposición, los compañeros de clase pueden realizar preguntas al equipo. Lo importante es despertar el interés del alumnado hacia la física, mostrando fenómenos de la naturaleza y artificiales que ejemplifican los tópicos estudiados. Para ello, los vídeos deben responder a criterios de originalidad, calidad y corta duración. Se encuentra que los vídeos sobre situaciones reales son los que despiertan mayor interés (Kamers, 2012).

Google Drive (Docs) Google pone a disposición de sus usuarios herramientas y aplicaciones, algunas son gratuitas personalizables y sin publicidad que permiten trabajar conjuntamente y mejorar el proceso de aprendizaje. Las Google Apps para educación que se incluyen son Gmail, Google Calendar, Google Drive y otros.

⁶ <https://www.khanacademy.org/>

⁷ <http://www.ted.com/>

Google Drive ayuda a compartir documentos, hojas de cálculo, presentaciones, dibujos y formularios. Permite colaborar en tiempo real y publicar documentos a todo el mundo a través de la Red.

Benito y Casado (2012) desarrollaron una experiencia con Google Docs en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Burgos, en el marco de la asignatura Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. De la misma forma Iglesias y Rodrigo (2012) compararon el uso de Google Drive en las asignaturas de “Técnicas de Investigación Social” (1º curso) y “Sistemas de Relaciones Laborales” (2º curso) del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Cádiz, por una parte, y por otra el curso de Experto Universitario en Sistemas de Información Geográfica y Topografía, impartido por la Universidad de Sevilla

Propuestas de actuación

Fruto del análisis de las experiencias educativas expuestas, a continuación se presentan algunas propuestas de actuación para intentar facilitar que el uso de las redes sociales en la educación sea cada día de mejor calidad. Por ello presentamos en la tabla 1 aspectos positivos o beneficios del uso de las redes sociales en la educación y aspectos o necesidades de mejora.

Aspectos positivos	Necesidades de mejora
Aprendizaje significativo y motivación	Formación del profesorado, alumnado y familias
Selección de información y participación activa	Incorporación en el CV educativo
Fomenta la interacción profesorado-alumnado-familias	Control y supervisión adulta
Trabajo colaborativo	Requiere tiempo para prevenir riesgos del uso inadecuado de las redes sociales
Supervisión docente	
Prevención de riesgos de internet	

Tabla 1. Aspectos positivos y necesidades de mejora

Entre las ventajas de la incorporación de las redes sociales en la educación podemos observar que el alumnado se mostrará más motivado a la hora de trabajar en un formato que le resulta cómodo y dinámico. Cuando es el propio alumnado el protagonista de su aprendizaje, aumenta la funcionalidad y significatividad del mismo.

Otro aspecto fundamental es la selección de información. Estamos sobrecargados de información, pero en multitud de ocasiones no logramos acceder al contenido que realmente buscamos y nos conformamos con lo primero que aparece en nuestro camino. Es muy importante saber introducir palabras claves de búsqueda y poder localizar información de calidad para poder trabajar con ella. La participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje no es fácil de conseguir en una clase magistral. Por el contrario, si nos encontramos en el marco de internet, la participación está prácticamente garantizada. Los estudiantes pueden lanzar preguntas al profesor en cualquier momento, y estas pueden ser resueltas en el momento o con posterioridad, al mismo tiempo que quedan almacenadas y disponibles para acudir a ellas en caso de necesitarlo. Ya habíamos hecho mención a la importancia de la relación familia y escuela. Al respecto, cabe destacar que los escenarios online fomentan la interacción de toda la comunidad educativa. Las familias pueden acceder fácilmente a los contenidos que trabajan sus hijos en clase para continuar desarrollándolos en casa. Trabajar en entornos virtuales de aprendizaje facilita el trabajo de modo colaborativo. Un estudiante puede aportar información, corregir lo que sus compañeros han realizado, todo ello en cualquier momento y desde cualquier lugar. Otra ventaja para el profesorado es la supervisión continua que puede realizar de la actividad que le permite seguir todo el proceso de elaboración, la participación de los componentes del grupo de trabajo y realizar un seguimiento de cada componente. Finalmente, este formato nos permite prevenir los riesgos de usos inadecuados de internet, permaneciendo alerta y sensibilizando a nuestro alumnado para que sean desarrollen la capacidad crítica y el uso inteligente de los recursos disponibles en la red, es decir, su competencia mediática.

Es necesario atender a las nuevas alfabetizaciones como indican Área (2012) como la “alfabetización audiovisual”, la “alfabetización tecnológica o digital” “alfabetización informacional” y la “multialfabetización”, especialmente si la pretensión es la formación integral, el uso intelectual, social y ético de la persona, el desarrollo de los aspectos cognitivos, emocionales, actitudinales y axiológicos y en post de un progreso democrático y para evitar desigualdades sociales.

Por otro lado, somos conscientes de la existencia de una serie de carencias que merecen recibir nuestra atención para que dejen de ser consideradas necesidades de mejora y pasen a formar parte del listado de aspectos positivos. Entre las necesidades de mejora cabe mencionar la formación en competencia mediática para el profesorado, alumnado y familias. Situándonos en el ámbito nacional, en España, en el marco de la convocatoria I+D del Ministerio de economía y competitividad, se está llevando a cabo el proyecto coordinado “La competencia mediática⁸ en un entorno digital: Diagnóstico de necesidades en tres ámbitos sociales”. Dentro del cual se lleva a cabo, entre otras tareas, el análisis de los planes de estudio y la evaluación de la competencia mediática en la educación infantil, primaria y secundaria, con la finalidad de determinar las acciones educativas necesarias. Fruto de estos proyectos en los que trabajan de forma

⁸ www.competenciamediatica.es

colaborativa profesionales de todo el territorio nacional, surgen numerosos estudios, que recogen información de las diferentes provincias españolas, obteniendo resultados significativos que apuntan las líneas de intervención más prioritarias, analizando la realidad de estos tres colectivos para tratar de detectar las necesidades y aportar soluciones que les permita mejorar su competencia mediática. Además, la necesidad de incorporar la educación mediática en el currículum educativo planteada por el Parlamento Europeo hace más de 5 años es aún un reto por completar.

Conclusiones

La educación debe avanzar teniendo en consideración el ritmo que va marcando la sociedad. Las redes sociales necesitan la presencia de la educación en sus contenidos. Cabe preguntarse de qué serviría Facebook si no compartiera recursos y orientaciones útiles para la educación, de qué serviría YouTube si no contuviera vídeos pedagógicos, de qué serviría Twitter si no permitiera la expresión libre del conocimiento... Resulta una obviedad que tanto para comprender la realidad, como para hacernos entender, es necesario emplear un mismo lenguaje. A partir de las redes sociales analizadas, podemos considerar su utilización en el proceso de enseñanza aprendizaje como un recurso a tener muy en cuenta, como complemento de las distintas técnicas y estilos docentes. El simple hecho de utilizar las redes sociales en la educación no garantiza la mejora de la educación, a este respecto, resulta clave la Pedagogía, buscando así “soluciones pedagógicas y no tecnológicas” (Cabero, 2007)

El estudio realizado por Ojeda (2013), demuestra la importancia de involucrar la tecnología al aula de clase de cualquier asignatura, ya que esto genera cambios en las metodologías y en general en el proceso de enseñanza aprendizaje. En su estudio, tanto alumnado como profesorado valoran la importancia de integrar la tecnología al aula de clase, logrando insertar la herramienta del blog para obtener un aprendizaje significativo y real que se hace necesario en esta sociedad del conocimiento y la información.

Es evidente el aumento del uso de Internet como medio de comunicación entre la población infantil y adolescente, sobre todo de las redes sociales. Por ello compartimos la opinión de Solano et al (2013) al afirmar que resulta imprescindible realizar propuestas educativas orientadas a la integración curricular de estas herramientas de comunicación, colaboración e interacción social entre el alumnado, así como promover el desarrollo de iniciativas que den protagonismo a centros, profesorado y familias en espacios sociales y educativos en Internet, permitiendo así hacer confluir las posibilidades educativas de estas aplicaciones y herramientas de comunicación entre los diferentes agentes educativos, y superar la brecha cognitiva que se ha puesto de manifiesto en los jóvenes españoles ya que muy pocos de los alumnos encuestados en su investigación, utilizan las redes sociales como herramienta para estudiar o realizar las actividades escolares.

La web 2.0 o web social que sustenta las redes sociales y las comunidades de aprendizaje descritos en este artículo facilitan la construcción del conocimiento a partir de la colaboración social. Para ello el docente debe facilitar las asociaciones entre iguales donde se entremezclan expertos y noveles, docentes y alumnos. Además se trata fortalecer permanentemente las relaciones de la redes que se establecen a través de la inteligencia colectiva (Bartolomé y Grané, 2009), por lo que se fundamental compartir el conocimiento a través de herramientas con códigos libres y abiertos.

El análisis del uso de diferentes herramientas TIC descritas en este artículo ponen de manifiesto la necesidad de capacitar a los ciudadanos y ciudadanas para que sepan interaccionar de manera madura con los mensajes ajenos y para que sean capaces de producir y de difundir mensajes que contribuyan al desarrollo personal y a la mejora del entorno social. (Ferrés, Aguaded y García Matilla, 2012)

Referencias bibliográficas

Aguaded, J. I. (2013). El programa <<Media>> de la Comisión Europea, de apoyo internacional a la educación en medios. *Comunicar*, 40, 07-08. DOI: <http://dx.doi.org/10.3916/C40-2013-01-01>

Area, M. (2012). La alfabetización en la sociedad digital. En: Area, M., Gutiérrez, A. y Vidal, F. (Comp.), *Alfabetización digital y competencias informacionales*. 3-42. Barcelona: Ariel

Bartolomé, A. y Grané, M. (2009). Herramientas digitales en una Web ampliada. En de Pablos (Comp.), *Tecnología Educativa (La formación del profesorado en la era de internet)*. Ediciones Aljibe, Málaga.

Benito, V. y Casado, R. (2012). Google docs: una experiencia de trabajo colaborativo en la universidad. *Enseñanza & Teaching*, 30, 159-180

Bringué, X. y Sábada, C. (2009). *La generación interactiva en España*. Madrid. Ariel.

Cabero, J. (2007). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. *Tecnología y Comunicación Educativas*, 45. Disponible en: <http://investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp?id=2281>

Caldeiro, M. C. y Aguaded, J. I. (2012). Ciudadanía, pantallas y educación: la competencia mediática En los menores. *Revista educ@rnos*, 4, 51-68.

Cheung, C. (2009). Reforma educativa y educación en medios como agentes de cambio en Hong Kong. *Comunicar*, 32, 73-83. (DOI: 10.3916/c32-2009-02-006).

Cobo, C. (2010). ¿Y si las nuevas tecnologías no fueran las respuesta? En: Piscitelli, A., Adaime, I., y Binder, I. (Comp.), *El proyecto Facebook y la posuniversidad. Sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje*. 131-146. Buenos Aires: Ariel.

Das, B. (2009). La educación en medios como proyecto de desarrollo en el subcontinente indio. *Comunicar*, 32, 51-64. (DOI: 10.3916/c32-2009-02-004).

De Pablos, J. (1986): *Cine y enseñanza*. Madrid, MEC.

Ferrés, J., Aguaded, J. I. y García Matilla, A. (2012). La competencia mediática de la ciudadanía española. *ICONO 14. Revista de comunicación y tecnologías emergentes*, 10, 23-42

Ferrés, J. y Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar*, vol. XIX, Nº38, pp. 75-82.



Fundación Telefónica (2014). *La sociedad de la información en España 2013*. Madrid: Ariel.

Fundación Telefónica (2014b). *Top 100 innovaciones educativas*. Madrid: Fundación Telefónica.

Gutiérrez, A. y Tyner, K. (2011). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. *Comunicar*, 38, 31-39. DOI: 10.3916/c38-2012-0-03

Hart, J. (2012). *Top 100 tools for learning 2012*. Disponible en: <http://c4lpt.co.uk/top100tools/>.

Iglesias, M. y Rodrigo, D. (2012). Metodologías Participativas y web 2.0, En

Cobo, D., Jaén, A., López Meneses, E., Martín Padilla, A. Molina, L. (Comp.), *I Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa*. 713-724

Iglesias, M. y Rodrigo, D. (2013). La web 2.0 en el proceso de enseñanza aprendizaje: una experiencia de innovación docente universitaria. *Cuestiones Pedagógicas*, 22, pp. 299-313.

Jeong, H. (2009). Historia, política y prácticas de la educación en medios en Corea del Sur. *Comunicar*, 32, 85-95. (DOI: 10.3916/c32-2009-02-007)

Larrosa, F y García-Fernández, J.M. (2014). Percepciones de familias y profesorado de educación primaria y secundaria sobre los deberes y derechos docentes y posibilidades de colaboración. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 11, pp. 7-28.

López García, C. Sánchez Gómez y Palacios (2013). Estado actual de los proyectos colaborativos educativos en Twitter. *Historia y comunicación social*, 18, 733-751

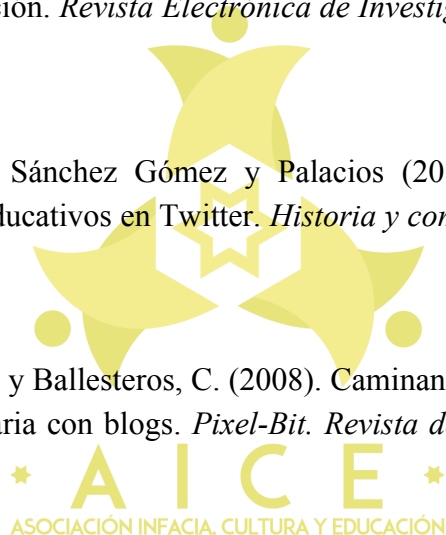
López Meneses, E. y Ballesteros, C. (2008). Caminando hacia el software social: una experiencia universitaria con blogs. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 32, 67-82

Naji, J.E. (2009). Educación en medios ante la brecha digital en los países del Sur. *Comunicar*, 32, 41-50. (DOI: 10.3916/c32-2009-02-003).

Kamers, N. J. (2012). O youtube como ferramenta pedagógica para o ensino de física. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 7, pp. 127-139.

Ojeda-Vargas, N. (2013). El blog educativo y su utilización para estimular las competencias lectorscritoras. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 8, pp. 38-60.

Pérez, A. y Delgado, A. (2012). De la competencia digital y audiovisual a la competencia mediática: dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 29, 25-34.



Ramírez García, A. y Lorenzo, E. (2012). Desarrollo de la competencia matemática en educación primaria a través de la resolución de tareas. *edmetic, Revista de Educación Mediática y TIC*; 2, 48-65

Robles, J.M. y Molina, O. (2007). La brecha digital: ¿una consecuencia más de las desigualdades sociales? El análisis de caso para Andalucía. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 13, 81-99

Solano, I. M., González-Calatayud, V. y López-Vicent, P. (2013). Adolescentes y comunicación: las TIC como recurso para la interacción social en educación secundaria. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 42, 23-35.

Tíscar, L. (2005). Blogs para educar. Usos de los blogs en una pedagogía constructivista. *Revista Telos*, 65. Disponible en: <http://telos.fundaciontelefonica.com/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo=2&rev=65.htm>

Vinader, R. y De la Cuadra, E. (2012). Televisión 2.0: Las estrategias comunicativas en la web 2.0. *Estudios sobre el mensaje periodístico*. 18. 909-918

West, M. y El Chew, H. (2014). *Reading in the mobile era: A study of mobile reading in developing countries* Unesco: París

Wilson, C. y Duncan, B. (2009). La implementación de programas de educación en medios: el caso Ontario. *Comunicar*, 32, 97-107. (DOI: 10.3916/c32-2009-02-008).